Eventos Relevantes

FECHA: 19/12/2014

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	DHIC
RAZÓN SOCIAL	DESARROLLOS HIDRÁULICOS DE CANCÚN, S.A. DE C.V.
LUGAR	Cancún, Quintana Roo

ASUNTO

DHC informa sobre asuntos relevantes relacionados con la Concesión para la Prestación de los Servicios Públicos de Agua Potable, Alcantarillado , Saneamiento y Tratamiento de Aguas Residuales que opera en los Municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, Quintana Roo.

EVENTO RELEVANTE

Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V., por medio del presente informa que el pasado jueves 18 de diciembre de 2014, obtuvo la ampliación al plazo original de la concesión para la prestación de los Servicios Públicos de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Tratamiento de Aguas Residuales que actualmente opera en los Municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres en el Estado de Quintana Roo. Con esta extensión la concesión obtiene una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2053. Adicionalmente a esta ampliación de plazo, se extendió la cobertura geográfica de la concesión para incluir al Municipio de Solidaridad en el Estado de Quintana Roo, donde se ubica Playa del Carmen.

Los recursos con los que se financió esta operación se obtuvieron mediante: (i) la emisión de certificados bursátiles con clave de pizarra DHIC14, por un monto de $900,000,000.00 (Novecientos Millones de Pesos 00/100 M.N.) de fecha 17 de diciembre de 2014. Dicho Certificado obtuvo una calificación de AA (mex) de Fitch Ratings y HR AA por parte de HR Ratings.; y (ii) la contratación de un crédito por $250,000,000.00 (Doscientos Cincuenta Millones de Pesos 00/100 M.N.). Los recursos de la colocación tiene por objetivo destinarse en: (i) inversiones de capital que permita modernizar la infraestructura en los tres Municipios concesionados, a fin de elevar la eficiencia física de los servicios; y (ii) el pago de la contraprestación al Estado de Quintana Roo con el objetivo de extender la cobertura y prorrogar el plazo de la concesión al 31 de diciembre de 2053.

Dicha ampliación obtenida por Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V. (DHC) es un reconocimiento de la calidad del servicio prestado, mismo que nos obliga a mantener los niveles de eficiencia que han caracterizado a la compañía.

El presente informe puede contener proyecciones o comentarios relativos con desempeño futuro de DHC, al ser hechos inciertos, se informa al lector sobre el contenido de los mismos, en el entendido de que estos pueden variar en sus resultados conforme a los acontecimientos y/o eventos próximos. Dicho lo anterior se considera como factores de variación en los resultados, enunciativa mas no limitativamente: cambios en las condiciones económicas, políticas y sociales en México y en Latinoamérica; cambios en los mercados de capitales que puedan afectar políticas de crédito en México o compañías mexicanas; incrementos imprevistos en los costos de financiamiento y otros; o la imposibilidad de obtener el financiamiento de capital o de deuda en condiciones atractivas. Todos los comentarios relativos a las proyecciones a futuro son vertidas con base en la información que actualmente dispone DHC, por lo que esta no puede asumirse como de carácter permanente, pudiendo DHC actualizar los comentarios respectivos.